INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUACARGAS S. A.

2009-01-01 a 2009-12-31

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, que imponen al Comisario de una empresa emitir su informe para que sea considerado por la Junta General de Accionistas, tengo a bien presentar a ustedes el presente informe relativo a la gestión empresarial desarrollada por Ecuacargas S. A. durante el ejercicio económico 2009. Para realizar dicho análisis he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Lo efectos económicos de la crisis global de finales del 2008, recién empezaron a sentirse en el país en el 2009, y si bien es cierto el impacto inicial constituyó una llamada de atención para lo que llegaría a ser el desarrollo económico anual, en cambio permitió a quienes tienen una correcta capacidad de previsión para planificar o prever las acciones correctas en situaciones como las que atravesó el país el 2009, poner en ejecución las acciones que la academia y la experiencia recomiendan.

El año anterior la gestión de Guayaquil y Huaquillas mereció una observación en mi informe, es evidente que en Huaquillas esta ha tenido efectos positivos en tanto que en Guayaquil parece mantenerse de igual forma, por lo que la atención que debe ser puesta en esta oficina por parte del gerente es vital para que se introduzcan los correctivos que el caso ameritan, a fin de obtener una gestión acorde con las demás oficinas de la empresa

Un aspecto relevante es el incremento de la capacidad de pago reflejada en el **Indice de Liquidez** que ha experimentado un crecimiento del 78%; ello demuestra que las acciones desarrolladas por la gerencia tienen no solo un objetivo claro sino también la oportunidad debida.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR 2010
OPERADOR 18
QUITO

Por otra parte la disminución del pasivo total en un 74% ligado al incremento del activo total en el 67%, da como resultado que el **Indice de Endeudamiento** haya experimentado un descenso del 44%; lo cual es muy saludable.

El aumento del capital social, ha permitido, entre otras cosas, que el presente ejercicio fiscal arroje ganancias. Esta situación demuestra la valía de las alternativas planteadas por la Gerencia General planteadas en su informe del año anterior, lo que hace reflexionar acerca de las condiciones que en este año tendrá la empresa si las condiciones económicas son mejores que en el 2009, si se permite a la Gerencia General continuar con sus políticas establecidas en este eño.

Si bien es cierto el **Indice de Rendimiento del Capital** tiene un valor cercano al centavo por dólar, es necesario destacar que se viene de una año que tuvo una pérdida precedido por otro de mayores proporciones en el mismo sentido, entonces puede vislumbrarse el inicio de una mejor época para la empresa, insisto, si el Gerente tiene la oportunidad de hacer lo que considere adecuado para la mejor marcha sin las trabas que significan ciertos cuestionamientos a su quehacer

administrativo, como los que tuvo en la Junta General del año pasado. Esto no quiere decir que el Gerente tenga carta blanca y no esté obligado a presentar los requerimientos que se le hagan en forma oportuna y transparente.

Finalmente, en el análisis de los índices financieros, el **Indice de Rendimiento del Ingreso**, de acuerdo al sentido común general, debería haber experimentado un crecimiento mayor ya que el resultado del ejercicio (utilidad) se incrementó en el 147.5% y el patrimonio solo en el 4.5%, aquí cabe una reflexión adicional acerca de la gestión controladora de los costos y los gastos realmente indispensables dentro de la empresa, haciendo énfasis en la gestión de Guayaquil, como ya se indicó más arriba, pero sin descuidar a las demás oficinas que tiene la empresa.

Todo lo anteriormente expresado es el resumen de la real situación administrativa y financiera de ECUACARGAS S. A., que me atrevo a señalar será susceptible de mejorar en tanto en cuanto exista un auténtico espíritu de cuerpo, tanto en el personal que labora en la empresa como en los socios que son la razón de ser de ella.

Atentamente,

Ing. Com. Arturo Rodríguez
COMISARIO
Quito, 2010-02-26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 18
QUITO

INDICES FINANCIEROS

Ejercicio Económico 2009

$$\text{LIQUIDEZ CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{250927.38}{110352.89} = \mathbf{2.2739}$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{242510.58}{1200744.79} = \mathbf{0.2020}$$

$$\text{RENDIMIENTO DE CAPITAL} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Social}} = \frac{7850.08}{950384.13} = \mathbf{0.0083}$$

$$\text{RENDIMIENTO DE INGRESO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Netos}} = \frac{7850.08}{1325850.40} = \mathbf{0.0060}$$

Ing. Com. Arturo Rodríguez
COMISARIO

Quito, 2010-02-26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 18
QUITO